

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN

I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”

“Capacitación docente sobre el modelo PERMA en el Ciclo Básico”

Autora: Myriam Zorzin

D.N.I.: 20 410 690

Legajo: 015 213

Tutora: Sandra del Valle Soria

Buenos Aires, Junio de 2022

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
PALABRAS CLAVES.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1.....	6
1. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA.....	6
CAPÍTULO 2.....	8
2. SINTESIS DE LA INSTITUCIÓN.....	8
2.1. Datos de la escuela.....	8
2.2. Historia institucional.....	8
2.3. Misión.....	10
2.4. Visión.....	10
2.5. Valores.....	10
CAPÍTULO 3.....	11
3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
CAPÍTULO 4.....	13
4. OBJETIVOS.....	13
4.1. Objetivo general.....	13
4.2. Objetivos específicos.....	13
CAPÍTULO 5.....	14
5. JUSTIFICACIÓN.....	14
CAPÍTULO 6.....	17
6. MARCO TEÓRICO.....	17
6.1. Modelos pedagógicos.....	19
6.1.1. Modelo tradicional.....	19
6.1.2. Modelo crítico.....	20
6.1.3. Modelo de pluricurso.....	22
6.1.4. Modelo positivo.....	23
CAPÍTULO 7.....	26
7. PLAN DE TRABAJO.....	26

7.1. Actividades	27
7.2. Cronograma	39
7.3. Recursos	40
7.4. Presupuesto	41
7.5. Evaluación	41
CAPÍTULO 8	43
8. RESULTADOS ESPERADOS	43
CAPÍTULO 9	44
9. CONCLUSIÓN	44
REFERENCIAS	47
ANEXOS	50

RESUMEN

El propósito de este plan de acción es abordar la problemática en las trayectorias escolares incompletas en aulas heterogéneas del I.P.E.M. N°193 “José María Paz” de la localidad cordobesa de Saldán. El objetivo principal es capacitar a docentes de las disciplinas del Ciclo Básico del nivel secundario con el motivo de potenciar el estado de bienestar de los docentes, y en consecuencia, alcanzar la motivación de los educandos en las aulas y mejorar las trayectorias escolares de los mismos. Por ello, se sugiere la implementación del modelo PERMA planteado desde un paradigma innovador puesto que no solamente se enfoca en los resultados de aprendizaje, sino también al desarrollo personal y social.

El plan de actividades está destinado a los docentes de matemática, física, inglés, lengua, geografía e historia del Ciclo Básico de dicha institución. Esta propuesta tendrá una duración de cinco meses y está dividido en cinco encuentros de noventa minutos cada uno.

Considerar el modelo PERMA es enseñar la felicidad a los/as estudiantes a través de los/as docentes con el propósito de conocerse a sí mismos, poder potenciar sus fortalezas y conseguir el éxito en sus vidas. Se espera que los/as docentes involucrados/as en esta capacitación puedan aplicar este modelo positivo en sus prácticas áulicas.

PALABRAS CLAVES: Trayectorias escolares, Capacitación docente, Bienestar, Modelo PERMA.

INTRODUCCIÓN

La temática abordada en este plan de intervención es Ecosistemas Educativos e Inclusión. El presente trabajo aborda la problemática en las trayectorias escolares incompletas de los/as estudiantes del nivel secundario del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la localidad cordobesa de Saldán según los datos estadísticos del 2018. Por ello, urge la necesidad de realizar un plan de acción para solucionar el problema mencionado.

A continuación se detalla el contenido de este plan de intervención. En el primer capítulo se presenta la línea temática sobre Ecosistemas Educativos e Inclusión que da sentido esta propuesta.

En el segundo capítulo se describe una síntesis de la institución brindando los datos de la escuela, como también, se define la misión, visión y los valores de la misma.

En el tercer capítulo se puntualiza sobre la delimitación del problema detectado en la institución sobre las trayectorias escolares incompletas, y se mencionan los factores que causan efectos negativos en la institución produciendo grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, desgranamiento del Ciclo Básico y pérdida de la matrícula en el Ciclo Orientado. Por este motivo, se sugiere implementar el Modelo PERMA, desarrollado por Martín Seligman, con el motivo de dar respuesta a la necesidad de mejora en las trayectorias educativas de los/as estudiantes de nivel secundario de dicha institución.

En el cuarto capítulo, se presentan los objetivos de la propuesta, la articulación de la línea temática con la justificación y los antecedentes pertinentes a la problemática detectada en dicha institución en el quinto capítulo.

En el sexto capítulo se presenta el marco teórico desarrollando los conceptos necesarios para la implementación de la propuesta.

En el séptimo capítulo se elabora el plan de trabajo que guarda relación con los objetivos propuestos en este plan de acción. El plan contiene cinco encuentros con sus respectivas actividades en relación a cada objetivo específico; asimismo, se detallan el cronograma, los recursos para la puesta en marcha, el presupuesto y la evaluación del mismo.

Finalmente, en el octavo y noveno capítulo se enuncian los resultados esperados y la conclusión respectivamente.

CAPÍTULO 1

1. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA

El presente Plan de Intervención se aborda desde la temática Ecosistemas Educativos e Inclusión. Al mencionar el término inclusión en educación se basa en garantizar las necesidades de aprendizaje de todos los niños y jóvenes, en especial aquellos que son vulnerables y que debido a diferentes realidades son marginados o excluidos. El artículo N°16 de la Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006) establece:

La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales. (p.3)

Sin embargo, lo dispuesto en esta Ley mencionada es un desafío que los actores de las instituciones educativas deben atender para garantizar la inclusión educativa y lograr una educación de calidad para todos/as. Para ello es necesario apartarse de los modelos tradicionales que establecen planificaciones homogéneas e implementar modelos pedagógicos de inclusión que propicien la diversidad en la calidad educativa.

Tal como sostiene Anijovich, R. (2004) “el enfoque de la diversidad en educación, supone un nuevo modo de mirar a las escuelas, a sus actores, y a los

procesos de enseñanza y de aprendizaje a la luz de valores democráticos” (p. 23). Según sostiene Terigi (2009) la organización de los sistemas educativos actuales que delinean un recorrido esperado y su duración estándar señalan la trayectoria escolar teórica marcando una secuencia sistematizada. Sin embargo, la realidad de hoy en día, revela la existencia de factores que determinan las trayectorias escolares reales las cuales difieren de las teóricas. Por este motivo, se sugiere proponer nuevas líneas de acción que pretendan dar respuesta a la necesidad de mejora en las trayectorias educativas de los estudiantes de nivel secundario del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz” de la localidad cordobesa de Saldán, teniendo en cuenta los factores que interrumpen la culminación de la escolaridad de los/as estudiantes en tiempo y en forma. Algunos de estos factores que afectan el funcionamiento del ecosistema educativo son la deserción escolar, el bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional según el estudio brindado por la Universidad para la realización del Trabajo Final de Graduación de la Licenciatura en Educación. (UES21.2019.S.F.PI.IPEM 193.Lecc.11. Evaluación del Plan Gestión 2017).

A efectos de abordar la problemática de las trayectorias educativas incompletas, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de diseñar propuestas innovadoras y motivadoras para sus estudiantes. Éstas no solo serán significativas en contenidos de aprendizajes, sino también, factibles en desarrollar competencias humanas. Asimismo, la implementación del modelo de Educación Positiva, fundado por Martin Seligman, como un nuevo paradigma incrementaría el bienestar de los/as estudiantes, la participación en clase y favorecería la mejora en las trayectorias educativas en el cumplimiento de los derechos educativos.

CAPÍTULO 2

2. SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN

2.1. Datos de la escuela

Nombre de la escuela: I.P.E.M N° 193 “José María Paz”

CUE: 142233-0 EE 03107070

Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

(UES21.2019.S.F.PI.IPEM 193.Lecc.2. Datos generales de la escuela)

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N°193 “José María Paz” se encuentra ubicada en el centro de la localidad de Saldán a 18 km de la ciudad de Córdoba, situada en el departamento de Colón. (UES21.2019.S.F.PI.IPEM 193.Lecc.3. Ubicación de la institución en contexto)

2.2. Historia institucional

EL I.P.E.M. N°193 “José María Paz” es una institución de nivel secundario de gestión pública. En 2018 asistieron 644 alumnos y 97 docentes, distribuidos en turno mañana y turno tarde con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. El 75% de los estudiantes son habitantes de Saldán y un 25% de habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) quienes corresponden a una clase media baja.

Esta institución se adaptó a diversos cambios que fueron surgiendo a lo largo de su historia debido a nuestro sistema educativo nacional y provincial, como también a las demandas de su comunidad.

En 1965 un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad lograron fundar una escuela secundaria con el objetivo de evitar la emigración de los jóvenes al finalizar el ciclo primario ya que decidían continuar sus estudios en Córdoba o La Calera. Su propósito también fue el formar una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

La institución logró su primera matriculación de alumnos como institución privada en el año 1966, el cual comenzó a funcionar en un edificio prestado por a escuela Nogal Histórico en el turno vespertino con el nombre José María Paz, en homenaje al caudillo cordobés.

En 1972 el Centro de Estudiantes, conformado el año, propuso incorporar la competencia folklórica estudiantil como proyecto institucional con la finalidad de revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo.

En 1988 la institución pasó al orden provincial y su personal pasó a depender de la Dirección General de Educación Secundaria -DEMES.

En 1995 la escuela logró tener sus propias instalaciones entre las calles Suipacha, Quito, Lima y Vélez Sarsfield. Con el transcurso del tiempo y el compromiso de toda la comunidad educativa se logró el aumento de aulas y de estudiantes.

Con el objetivo de mejorar la calidad educativa, el equipo de conducción retomó la formulación del PEI con la participación de toda la comunidad educativa el cual consistió en el proyecto de Expoferia; y en la incorporación al Programa Nacional de

Becas Estudiantiles para los estudiantes que se encontraban en situación de vulnerabilidad en sus trayectorias.

La institución ha logrado un desarrollo sostenido en el transcurso de los años en cuanto a sus instalaciones y equipamiento. En la actualidad la institución tomó relevancia en el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD) enmarcado en la ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N° 667/11 para trabajar adecuaciones según la situación de cada estudiante.

2.3. Misión

La misión del I.P.E.M. N°193 es brindar a sus educandos una formación integral y continua e insertarlos en un mundo con constantes cambios donde sean capaces de hacer juicios y tomar decisiones como también resolver problemas. Para ello la labor educativa debe tener en consideración la formación de valores humanos necesarios para un eficaz desempeño en la vida social y el mundo laboral. (UES21.2019.S.F.PI.IPEM 193.Lecc.7. Finalidad)

2.4. Visión

La visión del I.P.E.M N°193 es la formación de ciudadanos críticos y responsables capaces de afrontar los desafíos futuros a partir del esfuerzo y compromiso personal, y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

2.5. Valores

La institución propone la formación de ciudadanos críticos y responsables en un espacio democrático marcados en la cultura del aprendizaje y el esfuerzo. Un establecimiento donde se desarrolle el vínculo entre toda la comunidad a través del

diálogo en un clima armónico y de respeto. (UES21.2019.S.F.PI.IPEM 193.Lecc.8. Perfil del egresado)

CAPÍTULO 3

3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El problema principal a tratar en el establecimiento educativo I.P.E.M N° 193 del nivel secundario se enfoca en las trayectorias educativas incompletas según el informe brindado por la UES21. Las causas que dificultan la vida escolar en los procesos de enseñanza-aprendizaje se reflejan en las diferentes realidades de los educandos. Los factores que se detectan están relacionados con el abandono escolar, el bajo rendimiento académico, poca autoestima, trabajos tempranos y sufrimiento emocional. Estos factores causan efectos negativos en los ecosistemas educativos produciendo grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, desgranamiento del Ciclo Básico y pérdida de la matrícula en el Ciclo Orientado.

En cuanto al análisis del informe, el mayor problema que presenta la institución en relación a las trayectorias educativas se vincula a la falta de motivación de los estudiantes y el gusto por algunas de las disciplinas, ya que según las siguientes tablas se observan los porcentajes altos sobre las repitencias y abandono escolar en los períodos que abarcan desde el año 2014 hasta el 2017; y la cantidad de alumnos/as por asignatura y curso con materias previas respectivamente.

Tabla 1: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6.01	112	17

I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Fuente: Giojala, 2017. Tomada de *Evaluación del Plan Gestión 2017* [Fotografía], UES21, 2018, <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Tabla 2: Cantidad de alumnos por asignatura y curso con materias previas (I.P.E.M. N° 193)

Asignatura	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	Total
Matemática	13	31	45	9	16	114
Lengua	22	44	29	16	3	114
Educación Física	31	7	6	1	2	47
Sistemas de Información Contable	0	0	0	3	4	7
Inglés	18	22	15	0	0	55
Biología	5	2	0	1	0	8
Recursos Humanos	0	0	0	2	3	5
Formación para la Vida y el Trabajo	0	0	0	1	0	1
Plástica	4	0	2	1	0	7
Historia	0	14	10	16	2	42
Psicología	0	0	0	0	1	1
Ciudadanía y Participación	1	1	0	0	0	2
Química	0	3	9	0	3	15
Geografía	31	0	17	7	4	59
Tecnología	4	3	6	0	0	13
Física	13	0	14	4	4	35
Música	1	8	0	1	0	10
Totales	143	135	153	62	42	535

Fuente: Rojas, 2018. Tomada de *Evaluación del Plan Gestión 2017* [Fotografía], UES21, 2018, <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Estos datos demuestran los problemas que presenta la institución con respecto a las trayectorias escolares de los/as estudiantes del nivel secundario. En base a este

análisis podemos plantear que las propuestas planteadas por la institución para mejorar las trayectorias escolares no han dado el resultado esperado para que los/as estudiantes se motiven y se involucren en el proceso de enseñanza aprendizaje; y como consecuencia, lograr la promoción de año y disminuir el porcentaje de la repitencia de los/as estudiantes del nivel secundario. Por tal motivo, es necesario ejecutar nuevas líneas de acción para reflexionar sobre las propias prácticas pedagógicas docentes.

En la escuela de hoy, en relación a los ecosistemas educativos y la inclusión, se deben generar nuevas propuestas de intervenciones innovadoras educativas que impacten positivamente en las trayectorias educativas, teniendo en cuenta el contexto donde se lleva a cabo y promoviendo experiencias significativas de aprendizaje.

CAPÍTULO 4

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Diseñar 5 jornadas de capacitación para los docentes de matemática, lengua, inglés, historia, geografía y física del Ciclo Básico del I.P.E.M N°193 “José María Paz” implementando una propuesta innovadora que consiste en el modelo pedagógico PERMA de Martín Seligman con el propósito de mejorar las trayectorias escolares de los/as estudiantes del ciclo básico del nivel secundario.

4.2. Objetivos específicos

» Presentar los principios del modelo PERMA a los/as docentes de las áreas mencionadas del Ciclo Básico.

» Capacitar a los/as docentes involucrados en las jornadas sobre estrategias para trabajar las emociones positivas en las aulas heterogéneas.

» Incluir actividades placenteras que permitan entrar en estado de flujo (FLOW) para mejorar las trayectorias escolares.

» Desarrollar estrategias que fortalezcan las relaciones personales y propiciar el aprendizaje colaborativo.

» Elaborar acciones que contribuyan a identificar los propósitos de la vida y las metas a lograr para generar propuestas significativas.

CAPÍTULO 5

5. JUSTIFICACIÓN

El presente plan de intervención pretende capacitar a los actores institucionales del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” con el objetivo de dar respuesta a la necesidad de mejora en las trayectorias escolares de los/as estudiantes implementando un modelo pedagógico innovador que contemple y desarrolle los pilares del bienestar y la felicidad tanto en niños, como padres y docentes.

Frente a la problemática de las trayectorias escolares en las aulas heterogéneas, la fundamentación de este plan es garantizar el acceso a una educación de calidad a todos los jóvenes estableciendo sus derechos y obligaciones como lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Después de años sancionada dicha Ley, no se ha logrado la permanencia y egreso de los/as jóvenes de sectores vulnerables. El Estado debe prevenir políticas públicas frente a estos contextos socioeducativos con

desventajas y asegurar el logro de un aprendizaje relevante y significativo para sus vidas.

Normativamente, el Artículo 80 de la Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006) contempla en su apartado las Políticas de Promoción de la Igualdad Educativa, las cuales “deberán asegurar las condiciones necesarias para la inclusión, el reconocimiento, la integración y el logro educativo de todos/as los/as niños/as, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades, principalmente los obligatorios” (p.17).

Asimismo, al mencionar Ecosistemas Educativos e Inclusión no se debería desestimar los derechos y obligaciones de los/as docentes establecidos en dicha Ley según el Art. 67 (2006) e incluso, el Art. 76 respecto a la formación docente continua. En cuanto a las obligaciones, un docente debe acompañar las trayectorias de los estudiantes con responsabilidad y no puede permitirse dejar de incorporar nuevas experiencias de aprendizaje a su patrimonio cultural y profesional. Por consiguiente, diseñar un plan de acción con la finalidad de perfeccionar a los/las docentes introduciendo un modelo pedagógico innovador mejoraría las trayectorias escolares en la institución.

Para la elaboración del presente plan de intervención se trabajó sobre la muestra de los/as estudiantes del ciclo básico del nivel secundario y teniendo en consideración las variables que dificultan la trayectoria escolar de los educandos. Acorde a la entrevista realizada a la directora de la escuela, Susana Giogalas, una de las variables es la motivación de los/as estudiantes frente a la palabra del profesor. Según sus palabras, la escuela está compuesta por un cuerpo docente de excelencia, pero sostiene que sin la

palabra del docente se pierde la calidad humana. (UES21.2019.S.F.PI.IPEM 193.Lecc.14. Entrevistas).

Otra de las variables es el gusto por algunas disciplinas en el ciclo básico del nivel secundario, tales como matemática, lengua, inglés, historia, geografía y física. En este caso, se funda la inquietud de la directora de dicha institución, con respecto a la formación de los/as docentes en la parte profesional. Mencionado los puntos anteriores, es relevante identificar las intervenciones docentes que sustentan las trayectorias escolares en relación a la motivación de los/as estudiantes del ciclo básico del nivel secundario del I.P.E.M. N° 193 con el objetivo de reducir el porcentaje de repitencias y deserción escolar, y garantizar las trayectorias escolares.

El trabajo docente en aulas heterogéneas implica un gran desafío puesto que el educador es responsable de un grupo de estudiantes que transitan diferentes trayectos escolares en el mismo tiempo y espacio. Existen trabajos de investigación que evidencian un resultado positivo en cuanto a la implementación del modelo pedagógico de pluricurso. Citando un ejemplo de investigación sobre el modelo mencionado, la autora Lescano (2019) realizó un estudio para describir y comprender las prácticas de enseñanza de docentes que trabajan con la metodología de pluricurso en instituciones de educación primaria de jóvenes y adultos de la provincia de Salta. De esta investigación se identificaron prácticas de enseñanza con resultados favorables que permitieron a los/as estudiantes disponer de habilidades y aprender de manera eficaz y autónoma de acuerdo a las propias necesidades. Los docentes entrevistados manifestaron sus experiencias enriquecedoras al implementar este método dado que los/as estudiantes pudieron interactuar con sus compañeros favoreciendo el desarrollo de capacidades para el trabajo colaborativo, en equipo y el respeto por el otro.

Ante las evidencias de los beneficios del método de pluricurso, los docentes también manifestaron la problemática que surge en cuanto a que algunos de los grupos se resisten a trabajar en conjunto con otros de diferentes ciclos. Es por ello, que se sugiere en este plan de intervención incorporar el modelo de Educación Positiva llamado PERMA desarrollado por el psicólogo Martín Seligman con el objetivo de mejorar las trayectorias escolares. En el marco teórico se presentarán las evidencias empíricas que garantizan la implementación de esta propuesta innovadora para desarrollar en las aulas heterogéneas.

CAPÍTULO 6

6. MARCO TEÓRICO

Ya mencionada la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) se desarrollará en este marco teórico los conceptos que deriven de este plan de intervención frente a la problemática de las trayectorias escolares incompletas y los emergentes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El concepto trayectoria escolar refiere al desempeño de los/as estudiantes en el sistema educativo. Según argumenta Terigi (2009), existe una “trayectoria teórica”, definida por el sistema educativo, que se considera ideal cuando el recorrido de los educandos tiene una progresión lineal en un tiempo determinado; es decir, los estudiantes transitan un grado por año, con avances anuales, inicios y finalizaciones preestablecidas. Sin embargo, la autora subraya la importancia que si se analizan las “trayectorias escolares reales” de los/as niños/as o jóvenes se pueden distinguir que transitan su escolaridad de maneras heterogéneas. Tal como se cita a la autora en Cuadernos de trabajo del Ministerio de Educación (2013):

Todo se desbarata cuando el aula muestra que conviven en el mismo espacio educativo, sujetos, que son aquellos que esperábamos en virtud de las trayectorias teóricas, con otros que claramente se alejan de esa expectativa. Mucho de lo que nosotros sabemos acerca de cómo enseñar es lo que sabemos acerca de cómo enseñar bajo los supuestos de las trayectorias teóricas. (p.20)

Anijovich, R. (2004) describe las aulas heterogéneas como espacios donde habitan niños/as o jóvenes con su propio bagaje cultural, es decir, llegan con diferentes experiencias y conocimientos previos. También, estas aulas son heterogéneas porque sus trayectorias escolares son variadas. La autora propone apartarse de los modelos tradicionales que establecen planificaciones homogéneas e implementar modelos pedagógicos de inclusión que propicien la diversidad en la calidad educativa.

La mejora de la calidad educativa, incluye la implementación de una serie de modificaciones como generar condiciones equitativas en las trayectorias escolares. La educación en Argentina aún no ha alcanzado los niveles deseados en cuanto a garantizar calidad educativa puesto que en 2007 sólo 32 de cada 100 alumnos terminaban la secundaria en tiempo y forma, en 2017 ese número se incrementó a 45 de cada 100 (Argentinos por la educación, 2019). La evidencia empírica queda demostrada en la problemática que presenta la escuela respecto a los factores que afectan la discontinuidad de las trayectorias escolares de los/as estudiantes. En el informe brindado por la Universidad se puede observar los datos en la matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, como también, la cantidad de estudiantes y los porcentajes sobre repitencias y abandono desde el 2014 al 2017 (UES21, 2019). Los resultados indican que las propuestas planteadas

por los actores institucionales no han tenido un resultado esperado que indiquen una mejora en las trayectorias escolares y, en consecuencia, lograr la disminución del porcentaje de la repitencia y el abandono de los/as estudiantes del nivel secundario.

Anijovich (2020) destaca la importancia de definir una escuela que piense en un cambio. Este planteo representa un desafío para los/as docentes, es apartarse de los modos de enseñanza tradicionales.

Si bien el modelo tradicional fue el único paradigma que se puso en práctica durante muchos años, surgieron otros modelos pedagógicos introduciendo nuevas posturas. Cada uno de estos modelos implementó distintas metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A continuación se detalla una comparación de los rasgos característicos de la metodología del modelo tradicional y del modelo crítico, este último es uno de los más aceptados y utilizados en la actualidad.

6.1. Modelos pedagógicos

6.1.1. Modelo Tradicional

La escuela tradicional surge en el siglo XVII en Europa con el surgimiento de la burguesía y como expresión de modernidad. Sus principales exponentes fueron Dewey, Skinner y Comenio. Esta pedagogía tradicional ha dominado la mayor parte de instituciones educativas a lo largo de la historia de la humanidad.

Rasgos principales:

› Según Flórez Ochoa (2005) “el método fundamental de aprendizaje es el academicista, verbalista, que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina a unos

estudiantes que son básicamente receptores” (p.176). Un ejemplo de este método es la forma en que los niños aprenden la lengua materna: oyendo, observando y repitiendo.

› El conocimiento se adquiere a través de la memoria y la repetición. El estudiante es un ser pasivo, visto como una página en blanco y considerado una tabula rasa que se debe llenar de conocimientos.

› Es un sistema rígido poco dinámico, nada propicio para la innovación. La planificación educativa consiste en una serie de contenidos que el/la docente enseña y los educandos deben asimilar.

› La relación de maestro-alumno es vertical. Es decir, el profesor asume el poder y la autoridad como simple transmisor de conocimiento y, el estudiante escucha, copia y hay poca participación.

› En cuanto a la instancia evaluativa, el profesor sabe si los alumnos han adquirido los conocimientos a través de los exámenes. Se enfatiza sobre refuerzo para que ocurran los aprendizajes; para ello, se premia a los educandos que realizan la conducta esperada y, por el contrario, los/as estudiantes se castigan para que esa conducta se realice correctamente.

6.1.2. Modelo Crítico

La pedagogía crítica es una propuesta de modelo de enseñanza que enfoca al individuo a un pensamiento cuestionador y que posibilita la transformación de la educación tradicional a una educación significativa (*Rehuso*, 2019). Los principales precursores de la Pedagogía Crítica son Peter McLaren, Paulo Freire y Henry Giroux, quienes sostenían que el principal propósito de esta pedagogía es a través de la noción

de que el proceso de aprendizaje forma parte de la acción y transformación social del individuo.

Rasgos principales:

- › El conocimiento no es una copia del contexto.
- › El centro del proceso es el alumno quien se convierte en protagonista de su propio aprendizaje.
- › El papel del educador es el de guía, por consiguiente, el/la docente identifica las necesidades de los/as estudiantes, promueve el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo a través del planteamiento de tareas y preguntas que contribuyan a la resolución de problemas reales.
- › En el proceso el/la estudiante participa activamente y propone soluciones, por lo que adquiere cada vez mayor autonomía.
- › El trabajo colaborativo, los saberes previos, así como el contexto son importantes para la construcción del aprendizaje.
- › Los profesores utilizan estrategias que posibiliten el aprendizaje significativo.
- › La evaluación es principalmente formativa, con una retroalimentación permanente que contribuye a la mejora del aprendizaje así como del propio proceso de enseñanza.

A pesar del surgimiento de nuevas posturas frente a la crítica del modelo tradicional, hoy en día, las clases tradicionales siguen formando parte en el ámbito educativo en muchas escuelas.

Anijovich (2020) enfatiza la necesidad de innovar en educación y esa innovación implica dialogar con la tradición educativa con el propósito de entender el significado de dejar de hacer para hacer algo nuevo. El tema primordial es el desafío de los/as docentes en los métodos de enseñar, aprender y evaluar. La meta es diseñar una nueva escuela que garantice la educación a todos/as los/las estudiantes de la escuela y con una escolaridad de calidad. Abordando el tema de la enseñanza, Anijovich cita a Meirieu y plantea la importancia de la motivación, el esfuerzo y la autonomía que deben enseñar los/as docentes a través de las propuestas de enseñanza. La responsabilidad de los/as docentes es la formación de ciudadanos que sean capaces de cambiar el mundo en el que viven, y no de manera utópica, sino que obtengan las herramientas, las capacidades y las posibilidades de cambiar el mundo y poder analizarlo críticamente. Asimismo, los educadores deben asumir el compromiso de formar ciudadanos respetuosos y colaboradores para lograr el bienestar personal y de la comunidad. Además, se debe revertir esta enseñanza homogeneizada con el propósito de evitar la pérdida de los/as estudiantes en la escuela, especialmente la pérdida de los jóvenes vulnerables. (IV Congreso Internacional de Coaching Educativo).

Con el objetivo de evitar la pérdida de los jóvenes en las escuelas y garantizar los derechos educativos, hoy en día, se trabaja en relación a la inclusión de todas las personas en el proceso de enseñanza. En relación a lo expuesto surge la modalidad de pluricurso en diferentes instituciones educativas. Según los datos brindados en el trabajo final de grado realizado por Lescano (2019) esta metodología presenta ciertas características que se detallan a continuación.

6.1.3. Modelo de Pluricurso

En este modelo pedagógico el docente tiene a cargo diferentes cursos en aulas heterogéneas, es decir, trabajar con jóvenes que tienen diferencias en sus trayectos escolares y transitan un mismo tiempo y espacio. Como se mencionó anteriormente en la justificación de este plan, hay profesores que manifiestan sus experiencias positivas con respecto a los resultados esperados. Sin embargo, los mismos expresaron la problemática en cuanto al involucramiento en trabajar con compañeros/as de diferentes edades o ciclos.

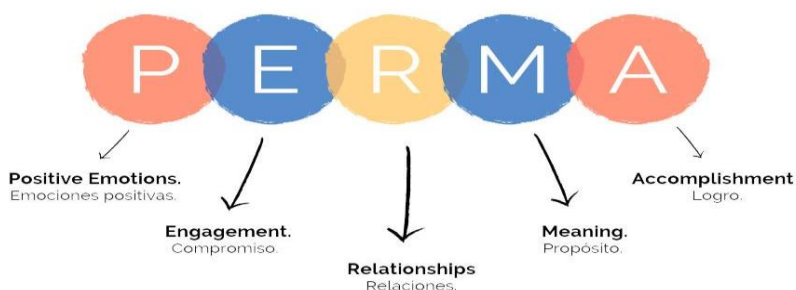
Asimismo, se puede citar otra evidencia en un manuscrito científico realizado por Ventre (2019), los/as docentes entrevistados/as de la escuela secundaria N° 2 en la localidad de Castilla, partido de Chacabuco, provincia de Buenos Aires, manifiestan trabajar con materiales significativos para los educandos. Empero, estos educadores expresan su descontento por falta de herramientas y recursos, al igual que la falta de capacitaciones frente a esta modalidad generando malestar y desconcierto en los/as docentes.

Hoy en día, el malestar, la desmotivación y el fracaso están presentes no solamente en las aulas sino también en la vida diaria de las personas. La misión que tienen los educadores es cooperar a formar personas felices. Las personas son felices cuando creen haber alcanzado una meta y ésta se logra cuando pueden desarrollar sus capacidades con plenitud.

El modelo PERMA propuesto por Martin Seligman (2011), quien es considerado el principal fundador de la Psicología Positiva, explica los modelos de felicidad y bienestar.

6.1.4. Modelo Positivo

El modelo desarrollado por Martin Seligman, el cual genera bienestar en la vida de las personas, corresponde al acrónimo PERMA cuyo significado de las siglas se encuentra detallado a continuación:



Fuente: Castro, S. 2022. Recuperado de <https://www.iepp.es/modelo-perma/>

- › **Positive Emotions:** Aumentar las **Emociones Positivas** para el beneficio de nuestra salud.
- › **Engagement:** Supone **Compromiso** con nosotros mismos utilizando nuestras fortalezas y experimentar el estado de fluidez (FLOW).
- › **Relationship:** Las **Relaciones** positivas y el tiempo compartido con otras personas ayuda a alcanzar el estado de bienestar.
- › **Meaning:** Dar **Sentido** a la vida contribuyendo a la felicidad de los demás.
- › **Achievement:** Establecer **Logros** o metas permitiendo el crecimiento de las capacidades humanas.

Cada uno de los cinco elementos contribuye al logro del bienestar. El desarrollo y la mejora de cada uno de ellos serán de gran ayuda para incrementar nuestros niveles de satisfacción y motivación.

Tal como se mencionó anteriormente sobre la responsabilidad de los/as docentes en la formación de ciudadanos para el logro del bienestar personal y de la comunidad, existe un trabajo de investigación que evidencia la enseñanza del bienestar en niños en edad escolar. Como bien señala Seligman en *Capacitación en resiliencia para educadores* (Penn Universidad de Pensilvania), existe un estudio realizado por Seligman, Ernst, Gillhamc, Reivich y Linkins, y muestra el impacto de las intervenciones de la educación positiva. Este grupo de investigadores ha probado dos programas diferentes: el Programa de Resiliencia de Penn y el Currículo de Psicología Positiva de Strath Haven. El objetivo del plan de estudio del P.R.P. consistía en incrementar la capacidad de los educandos para manejar los factores estresantes y los problemas cotidianos que enfrentan durante la adolescencia; al igual que, promover el optimismo al enseñar a los/as estudiantes a pensar de manera más realista sobre los problemas que puedan enfrentar.

El plan de estudio de la psicología positiva de Strath Haven asignó a 347 estudiantes de noveno grado de manera aleatoria entre las edades de catorce a quince años con el motivo de probar sus fortalezas, las problemáticas en las conductas, las habilidades sociales y el disfrute de ir a la escuela. En este estudio se muestran dos ejemplos de las actividades propuestas que realizaron con los estudiantes. La primera actividad consistió en escribir tres cosas buenas que les hayan sucedido durante la semana y tomaron nota sobre el motivo de las cosas positivas que anotaron. En la siguiente actividad fue enfocada hacia las fortalezas e identificar la fortaleza con mayor peso para poder superar desafíos. Según el informe de los profesores, los/as estudiantes lograron un aumento en las calificaciones y en las habilidades de escritura, al igual que mejoró los problemas de conducta. Los resultados de este programa demuestran los

beneficios que genera la implementación de la Educación Positiva en las aulas (*Papeles del Psicólogo*, 2017). La implementación de la educación positiva en la enseñanza mejora las intervenciones basadas en las fortalezas.

CAPÍTULO 7

7. PLAN DE TRABAJO

El desarrollo del presente plan de actividades está diseñado con el objetivo de implementar un nuevo paradigma que busca aumentar el nivel de bienestar en los/as docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M. N° 193 y, en consecuencia, enriquecer sus prácticas docentes.

En primer lugar, la Licenciada en Educación coordinará una reunión con el equipo de conducción de la institución mencionada con el motivo de presentar detalles de las capacitaciones para los/as docentes. Estas capacitaciones consisten en cinco jornadas institucionales a llevar a cabo en la sala multimedia de la escuela que consta de 30 sillas y un televisor Smart de 60". La duración del plan es de cinco meses que se desarrollará en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio. Cada encuentro será realizado un día de la semana con una carga horaria de 90 minutos cada uno con el motivo de no interrumpir la jornada completa de los educandos.

A continuación se detallan las secuencias didácticas que tienen por finalidad ordenar y organizar situaciones de aprendizaje en este plan de acción. Según Taboada (2021) "Las secuencias didácticas son conjuntos de actividades de aprendizaje." (p. 9). La autora subraya la importancia de que una secuencia didáctica debe cumplir con algunos requisitos con respecto a las actividades. Estas actividades deben ser significativas, estar organizadas y articuladas con el propósito de cumplir un objetivo de

aprendizaje mayor. La secuencia de actividades debe tener una intención en función a los objetivos de aprendizajes que se hayan planteado.

7.1. Actividades

Encuentro N°1

FECHA	27 de febrero de 2023
TEMÁTICA	Modelo de Bienestar
OBJETIVO	Implementar un nuevo paradigma en aulas heterogéneas.
RESPONSABLE	Lic. en Educación: Zorzin, Myriam
DESTINATARIO	Docentes convocados/as del Ciclo básico.
TIEMPO	90 minutos
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>MOMENTO 1 (15 minutos)</p> <p>En esta primera etapa se implementa la actividad rompe hielo (Casa, Inquilino y Terremoto).</p> <p>Se dividen todos los docentes en grupos de tres, solo debe quedar una persona libre quien sería el animador. Dos personas de cada grupo se toman de la mano frente a frente para formar la casa y dentro de ella se coloca la otra persona que será el inquilino. El animador iniciará el juego, y dirá una de las siguientes palabras: Casa, Inquilino, Terremoto. En caso que el animador grita Casa: Todas las casas, sin romperse, deben salir a buscar otro inquilino. Los inquilinos no se mueven del lugar. Si grita Inquilino: Los inquilinos salen de la casa donde están en busca de otra. Las casas no se mueven de lugar. Si grita Terremoto: Se derrumban las casas y escapan los inquilinos, para formar nuevos tríos. La lógica del juego es que el animador busque cómo quedar en uno de los tríos una vez que mencione una de las palabras para que la otra persona que quede fuera y continúe con la dinámica.</p>

MOMENTO 2 (50 minutos)

La asesora introduce la temática de la jornada presentando un nuevo paradigma educativo a través de una presentación digital.

<https://view.genial.ly/628a9b812e3dec001806940d/presentation-modelo-perma>

A continuación, la asesora explica y solicita a los docentes que participen brindando ejemplos sobre cada elemento mencionado en el nuevo modelo pedagógico.

A continuación los docentes completan una actividad indicando cómo se manifiesta cada elemento en sus vidas.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScKZeBpR4npT_kbcCDtp-qkS4IJSwqyUGiTNK_re6qnL3zasA/viewform?usp=sf_link

El ejercicio siguiente consiste en puntuar cada elemento de la Teoría del Bienestar en la actividad llamada La Rueda PERMA. Cada docente contesta el cuestionario mediante una aplicación (ésta no necesita ser descargada) en su celular. La actividad consiste en seleccionar un número del 1 (como el más bajo) al 5 (como el más alto) para calificar las cinco “vidas” que fueron mencionadas, teniendo en cuenta sus experiencias personales en los últimos 6 (seis) meses.

<https://b.socrative.com/teacher/#edit-quiz/66607932>

MOMENTO 3 (15 minutos)

Los docentes exponen sus respuestas. La licenciada comparte el resultado general. Se realiza un intercambio y una reflexión sobre cómo mejorar cada una de ellas.

MOMENTO 4 (10 minutos)

Etapas de autoevaluación de la licenciada y evaluación a docentes.

Lista de cotejo. Autoevaluación profesional

Indicadores	Logrado	No logrado
He logrado la motivación de		

	los docentes con la propuesta.			
	He logrado la participación total de los docentes			
	La introducción del nuevo modelo pedagógico propuesto fue clara.			
	Escala de observación. Evaluación a docentes.			
	Indicadores	Siempre	Pocas veces	No se observa
	Se motiva con la nueva propuesta.			
	Brinda ejemplos.			
	Acepta participar en las encuestas.			
RECURSOS	HUMANOS Licenciada en Educación y los docentes convocados/as del Ciclo Básico. MATERIALES 1 Television Smart de 60' 1 Notebook Celulares Internet DE CONTENIDO Presentación en Genially. Formulario de Google. Plataforma Socrative.			

Encuentro N° 2

FECHA	28 de marzo de 2023
TEMÁTICA	La vida placentera.
OBJETIVO	Propiciar un espacio de reflexión y expresar emociones.
RESPONSABLE	Lic. Zorzin, Myriam
DESTINATARIO	Docentes convocadas del Ciclo Básico
TIEMPO	90 minutos
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>MOMENTO 1 (10 minutos)</p> <p>La licenciada saluda a los docentes e introduce un video con el propósito de mostrar una rutina antes de comenzar con las actividades y los invita a realizarla.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=acva0g-VMsY</p> <p>MOMENTO 2 (50 minutos)</p> <p>La licenciada comienza con una pregunta disparadora ¿Qué es ser docente? y arma un mind map en el pizarrón con sus respuestas. Para la siguiente actividad solicita que se unan en grupos.</p> <p>Se reparten tarjetas para completar una serie de frases que contienen dos columnas (DÍAS SOLEADOS/ DÍAS NUBLADOS). Los días soleados corresponden a los días que celebramos nuestro trabajo docente, experimentamos alegría, conexión y calma, etc. En los días nublados surge el malestar, nada tiene sentido, ni la elección profesional, ni las decisiones, etc. (Anexo 1)</p> <p>También se les pide que cada uno anote una situación donde hayan experimentado placer (personajes, acciones y qué sucede)</p> <p>3° MOMENTO (20 minutos)</p> <p>Los docentes exponen sus frases y, luego, sus experiencias placenteras con el resto. Según sus respuestas de la primera actividad, la licenciada manifiesta que todos los docentes deben darse permiso para</p>

experimentar el malestar y aprender a transitarlo. Por ello, los/as docentes crearán en sus hogares Tarjetas de Permiso para sentir el valor del malestar y tenerlas listas cuando resulten necesarias. (Ej. Puedo pedir ayuda y está bien, No puedo hacer todo y está bien, etc.)

El encuentro concluye con una reflexión llamada La Máquina del Tiempo: Si pudiese volver al primer día de clase ¿qué me diría a mí mismo antes de entrar?

4° MOMENTO (10 minutos)

La evaluación corresponde a esta última etapa del encuentro.

Se utilizarán los siguientes instrumentos para la autoevaluación y la evaluación docente.

Lista de cotejo. Autoevaluación profesional

Indicadores	Logrado	No logrado
He conseguido escanear emociones.		
He logrado el intercambio de palabras.		
Los docentes lograron la reflexión sobre su profesión.		
He logrado la participación total de los docentes.		

Escala de observación. Evaluación a docentes.

Indicadores	Siempre	Pocas veces	No se observa
Expresa emociones.			
Respeto opiniones.			
Interactúa con sus pares.			

	Se compromete con las actividades.			
RECURSOS	<p>HUMANOS Licenciada en Educación y los docentes convocados/as del Ciclo Básico.</p> <p>MATERIALES 1 Televisión Smart 1 Notebook Internet Lapiceras Tarjeta impresa Pizarrón Tiza</p> <p>DE CONTENIDO Video en Youtube.</p>			

Encuentro N° 3

FECHA	27 de abril de 2023
TEMÁTICA	La vida comprometida.
OBJETIVO	Estimular el Estado de Flujo (Flow)
RESPONSABLE	Lic. en Educación: Zorzin, Myriam.
DESTINATARIO	Docentes involucrados/as del Ciclo Básico
TIEMPO	90 minutos
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>MOMENTO 1 (15 minutos)</p> <p>La licenciada saluda a los/as docentes. Introduce el tema de la jornada.</p> <p>Luego, presenta un video sobre la técnica Mindfulness con el motivo</p>

	<p>de generar conciencia sobre su implementación tanto en la vida personal como en las aulas.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=K7zHEyuD454</p> <p>Después del video, la Licenciada introduce una presentación sugiriendo diferentes técnicas sobre la atención plena puesto que es un paso importante para seguir con la próxima actividad.</p> <p>https://view.genial.ly/628ef1443d1611001932a07e/interactive-image-imagen-interactiva</p> <p>MOMENTO 2 (50 minutos)</p> <p>Introduce una imagen que contiene las Siete Maravillas del Mundo Moderno. (Anexo 2)</p> <p>La capacitadora consulta si reconocen esos lugares y si tuvieran que trabajar esa imagen con los estudiantes ¿Cuál sería la propuesta a trabajar? ¿Adaptarán el mismo material para trabajar en todas las áreas? ¿Y adaptarlo para estudiantes en aulas heterogéneas?</p> <p>La actividad siguiente consiste en elegir las Siete Maravillas Naturales de Argentina según sus preferencias, mediante una encuesta en una aplicación. (Fotos en la encuesta: elaboración propia)</p> <p>https://b.socrative.com/teacher/#edit-quiz/66752314</p> <p>La licenciada los invita a formar grupos por áreas.</p> <p>Grupo 1: Lengua e Inglés</p> <p>Grupo 2: Geografía e Historia</p> <p>Grupo 3: Matemática y Física.</p> <p>La propuesta es trabajar interdisciplinariamente con el mismo proyecto sobre las Siete Maravillas Naturales de Argentina. Los docentes deberían pensar sobre el producto final en esta etapa, como también plasmar las propuestas de las diferentes áreas adaptando el material a trabajar con los diferentes ciclos en las aulas heterogéneas.</p> <p>MOMENTO 3 (15 minutos)</p> <p>Un representante de cada equipo expondrá las propuestas con el objetivo de compartir ideas.</p>
--	---

	<p>MOMENTO 4 (10 minutos)</p> <p>Los docentes responden preguntas con el objetivo de evaluar la experiencia óptima de involucramiento en la actividad asignada.</p> <p>https://b.socrative.com/teacher/#edit-quiz/66753223</p> <p>Lista de cotejo. Autoevaluación profesional</p> <table border="1" data-bbox="491 517 1378 1211"> <thead> <tr> <th data-bbox="491 517 1007 618">Indicadores</th> <th data-bbox="1007 517 1187 618">Logrado</th> <th data-bbox="1187 517 1378 618">No logrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="491 618 1007 707">Ha resultado interesante la actividad</td> <td data-bbox="1007 618 1187 707"></td> <td data-bbox="1187 618 1378 707"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 707 1007 846">He conseguido el estado de FLOW en los/as docentes.</td> <td data-bbox="1007 707 1187 846"></td> <td data-bbox="1187 707 1378 846"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 846 1007 936">Se trabaja interdisciplinariamente.</td> <td data-bbox="1007 846 1187 936"></td> <td data-bbox="1187 846 1378 936"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 936 1007 1070">He logrado percibir sobre sus fortalezas.</td> <td data-bbox="1007 936 1187 1070"></td> <td data-bbox="1187 936 1378 1070"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 1070 1007 1211">He logrado la asistencia perfecta de docentes.</td> <td data-bbox="1007 1070 1187 1211"></td> <td data-bbox="1187 1070 1378 1211"></td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores	Logrado	No logrado	Ha resultado interesante la actividad			He conseguido el estado de FLOW en los/as docentes.			Se trabaja interdisciplinariamente.			He logrado percibir sobre sus fortalezas.			He logrado la asistencia perfecta de docentes.		
Indicadores	Logrado	No logrado																	
Ha resultado interesante la actividad																			
He conseguido el estado de FLOW en los/as docentes.																			
Se trabaja interdisciplinariamente.																			
He logrado percibir sobre sus fortalezas.																			
He logrado la asistencia perfecta de docentes.																			
<p>RECURSOS</p>	<p>HUMANOS</p> <p>Licenciada en Educación y los docentes convocados/as del Ciclo Básico.</p> <p>MATERIALES</p> <p>1 Televisión Smart</p> <p>1 Notebook</p> <p>Celulares</p> <p>Internet</p> <p>Hojas</p> <p>Lapiceras</p> <p>DE CONTENIDO</p> <p>Video en Youtube.</p> <p>Presentación en Genially.</p>																		

	Aplicación Socrative.
--	-----------------------

Encuentro N° 4

FECHA	29 de mayo de 2023
TEMÁTICA	La vida compartida.
OBJETIVO	Mejorar las relaciones interpersonales.
RESPONSABLE	Lic. en Educación: Zorzin, Myriam.
DESTINATARIO	Docentes convocados/as del Ciclo Básico.
TIEMPO	90 minutos
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>MOMENTO 1 (10 minutos)</p> <p>La licenciada saluda a los docentes y comienza la jornada con una técnica de Mindfulness con el propósito de crear una rutina en sus clases. Luego anuncia los objetivos de la jornada e invita a los docentes a sentarse en las sillas ubicadas en un círculo para empezar el juego llamado Las Ciudades.</p> <p>MOMENTO 2 (50 minutos)</p> <p>Al comenzar la actividad, uno de los docentes quedará sin silla y será quien empiece el juego. Previamente, se le entrega una tarjeta a cada uno con el nombre de uno de los lugares elegidos en la jornada anterior. Esa tarjeta debe colocarse en el pecho de tal manera que todos/as puedan verla. Los nombres estarán repetidos con la idea que luego formen grupos. El compañero que queda en el centro comienza brindando una característica y después el nombre de alguna ciudad o lugar de algún compañero sentado para poder ganar el asiento. El docente que se queda sin silla pasa al centro y sigue el juego así sucesivamente.</p> <p>La asesora anota la información que va surgiendo en el Mural de Ideas</p>

	<p>(pizarrón). Finalizado el juego los docentes se forman en grupos acorde a los carteles que coinciden para compartir experiencias sobre el progreso de las propuestas que estuvieron trabajando por áreas.</p> <p>Ahora el grupo está conformado con diferentes profesores en cuanto a las asignaturas escolares. En estos grupos se debería compartir información para enriquecer sus prácticas.</p> <p>Con el objetivo de relacionarse y conocerse, la asesora propone pensar en un viaje y elegir a un/a docente. Al expresar las razones de sus preferencias comparte un mensaje positivo a la persona elegida. El mensaje puede ser un adjetivo, el título de una canción, un dibujo, etc.</p> <p>MOMENTO 3 (20 minutos)</p> <p>Los docentes comentan sus experiencias del intercambio en equipos, como también, la elección de docentes con su mensaje positivo.</p> <p>MOMENTO 4 (10 minutos)</p> <p>Evaluación a docentes a través de un formulario de Google: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdRebrTyPIViJBDfoVI8iTXZwkGcHdh6a5GbN2bCo7D3W257A/viewform?usp=sf_link</p> <p>Lista de cotejo. Autoevaluación profesional</p> <table border="1" data-bbox="491 1234 1374 1957"> <thead> <tr> <th data-bbox="491 1234 1015 1330">Indicadores</th> <th data-bbox="1015 1234 1192 1330">Logrado</th> <th data-bbox="1192 1234 1374 1330">No logrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="491 1330 1015 1473">He logrado el compromiso en las actividades.</td> <td data-bbox="1015 1330 1192 1473"></td> <td data-bbox="1192 1330 1374 1473"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 1473 1015 1617">He conseguido la interacción entre docentes.</td> <td data-bbox="1015 1473 1192 1617"></td> <td data-bbox="1192 1473 1374 1617"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 1617 1015 1760">He logrado el intercambio de sentimientos entre pares.</td> <td data-bbox="1015 1617 1192 1760"></td> <td data-bbox="1192 1617 1374 1760"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 1760 1015 1901">El encuentro tuvo una retroalimentación positiva.</td> <td data-bbox="1015 1760 1192 1901"></td> <td data-bbox="1192 1760 1374 1901"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 1901 1015 1957">He conseguido la asistencia perfecta</td> <td data-bbox="1015 1901 1192 1957"></td> <td data-bbox="1192 1901 1374 1957"></td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores	Logrado	No logrado	He logrado el compromiso en las actividades.			He conseguido la interacción entre docentes.			He logrado el intercambio de sentimientos entre pares.			El encuentro tuvo una retroalimentación positiva.			He conseguido la asistencia perfecta		
Indicadores	Logrado	No logrado																	
He logrado el compromiso en las actividades.																			
He conseguido la interacción entre docentes.																			
He logrado el intercambio de sentimientos entre pares.																			
El encuentro tuvo una retroalimentación positiva.																			
He conseguido la asistencia perfecta																			

	de los/as docentes		
RECURSOS	<p>HUMANOS</p> <p>Licenciada en Educación y los docentes convocados del Ciclo Básico.</p> <p>MATERIALES</p> <p>Hojas</p> <p>Lapiceras</p> <p>Tarjetas</p> <p>Sillas</p> <p>Celulares</p> <p>DE CONTENIDO</p> <p>Formulario de Google.</p>		

Encuentro N° 5

FECHA	22 de junio de 2023
TEMÁTICA	La vida significativa y lograda.
OBJETIVO	Identificar el significado de la vida y las metas.
RESPONSABLE	Lic. en Educación: Zorzin, Myriam.
DESTINATARIO	Docentes convocados/as del Ciclo Básico.
TIEMPO	90 minutos
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<p>MOMENTO 1 (10 minutos)</p> <p>La licenciada saluda e introduce como rutina otra técnica sobre la atención plena. Les comunica el objetivo de la jornada.</p> <p>MOMENTO 2 (50 minutos)</p> <p>La capacitadora comienza el encuentro con un video sobre un viaje hacia una de las Maravillas Naturales de Argentina que fueron seleccionadas en una de las jornadas mostrando el lado que representa</p>

la belleza. Pero comenta que en ese viaje se puede ver a sus habitantes, en esta ocasión, una imagen sobre el contraste: las familias vulnerables.

<https://www.youtube.com/watch?v=vCjHyVcK8iU>

Les consulta sobre el sentimiento que les provoca ese contraste. Pregunta: ¿Realizaron alguna vez una actividad comunitaria? ¿Les gustaría comprometerse a buscar alternativas de acción para solucionar esas necesidades sociales? La licenciada comparte un video:

<https://www.youtube.com/watch?v=gbhGp3eOh2E>

La asesora propone realizar un proyecto sobre necesidades sociales y ofrece una forma creativa para entender el proyecto como un todo interrelacionado. La imagen de un árbol para completar diferenciando tres niveles. (Anexo 3)

Los docentes trabajan por áreas con el objetivo de proyectar y establecer metas a cumplir: buscar una necesidad que afecte al mayor número de personas, realizar una alternativa de acción para colaborar en la solución del problema, buscar un espacio físico o virtual para poder comunicar, etc.

MOMENTO 3 (20 minutos)

Los docentes exponen su reflexión sobre la actividad del árbol y comparten sus ideas con respecto a los diferentes pasos del proyecto.

MOMENTO 4 (10 minutos)

En la etapa evaluativa, los docentes completan el siguiente formulario.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfkS4-6n_2h8fR80XN8YUTh_xEYp1w_5vxjrQHgF7ZBESgBmQ/viewform?usp=sf_link

Autoevaluación

Descripción	SI	NO
He logrado un trabajo interdisciplinario.		
Las actividades suponen un reto cognitivo y emocional.		

Tarjeta

Pizarrón

Tiza

Sillas

» De contenido

Videos de youtube

Presentación en Genially.

Formulario de Google.

Plataforma Socrative.

7.4. Presupuesto

A continuación se detalla el presupuesto para llevar a cabo el plan de actividades:

Detalle	Importe
Lapiceras	\$1800.
Tarjetas impresas	\$300.
Hojas	\$1500.
Honorarios de la Licenciada (9 hs.)	\$27000.
Total	\$30600.

Fuente: Elaboración propia

El total del presupuesto es \$30.600. El resto de los recursos detallados en el apartado correspondiente están a cargo de la institución ya que cuentan con los mismos.

7.5. Evaluación

Tal como se cita a la UNESCO (1998), la evaluación es "el proceso de relevamiento y tratamiento de informaciones pertinentes, válidas y fiables para permitir

a los actores interesados tomar las decisiones que se impongan para mejorar las acciones y los resultados". (Aquino Zúñiga, Izquierdo y Echaz Álvarez, 2013)

Para Castillo Arredondo (2010) el papel de la evaluación es protagonista puesto que debe ser formativa, motivadora, orientadora y retroalimentadora de los procesos de aprendizaje, y no ser solamente sumativa.

Tal como sostienen Anijovich y Cappelletti (2022):

Para llevar adelante la evaluación formativa en el aula es necesario generar una cultura de aprendizaje colaborativo, de respeto a la diversidad de ideas, de modos de resolver las tareas, de confianza y seguridad para pedir ayuda, compartir dificultades, un espacio y tiempo para que los estudiantes reflexionen sobre sus modos de aprender. (p.67)

Fernández Coto (2017) sostiene que existen tres tipos de evaluaciones según su finalidad y función: la evaluación diagnóstica para determinar fortalezas y limitaciones, la evaluación sumativa que tiene como finalidad obtener la acreditación y promoción, y la evaluación formativa que permite monitorear el proceso y adaptar la práctica pedagógica. La autora enfatiza en su libro sobre pedagogía positiva la importancia de evaluar de manera formativa, puesto que, la evaluación formativa es procesual, continua y autorreferencial. El último concepto está relacionado con el esfuerzo y los logros.

La autora sugiere que la evaluación debería tener una función de motivar a los educandos y propone diferentes actividades para demostrar el aprendizaje, como por ejemplo: escribir un informe, realizar una muestra fotográfica, hacer una dramatización, grabar un video, crear una canción, etc. Además, la retroalimentación es un instrumento importante a considerar en esta etapa dado que la devolución tiene el potencial de promover la autoestima y la automotivación; al mismo tiempo, generar la acomodación

cognitiva. Por último, la realización de una lista de ítems es relevante para la etapa de autoevaluación y el chequeo de actitudes y conductas en cada clase.

En este plan de trabajo se utilizaron distintos instrumentos para la evaluación a docentes y la autoevaluación profesional. A continuación se detallan los diferentes elementos que se utilizan para la etapa evaluativa:

» Instrumentos (Se encuentran detallados en cada Encuentro)

- Evaluación a docentes:

Escala de observación.

Encuesta a través de la herramienta Socrative.

Encuesta a través de Google Form.

- Autoevaluación profesional:

Lista de cotejo: para monitorear los procesos y las producciones propias puesto que es un acto enriquecedor realizar ajustes que profundicen el aprendizaje y mejoren el desempeño.

» Indicadores

Motivación con la propuesta.

Participación de los docentes.

Brinda ejemplos.

Expresa emociones.

Respeto opiniones.

Interactúa con sus pares.

Trabajo interdisciplinario.

Compromiso con las actividades.

Retroalimentación en cada encuentro.

CAPÍTULO 8

8. RESULTADOS ESPERADOS

Con la ejecución de este plan de intervención en el I.P.E.M. N° 193, se espera que los actores institucionales implementen el nuevo paradigma positivo a sus clases con el objetivo de mejorar las trayectorias escolares de los educandos. Adoptar este modelo es pensar no solo en el bienestar de los educadores sino también en los educandos puesto que los/as estudiantes sentirán el apoyo y reconocimiento de parte los/las profesores/as, mejorando de esta manera sus vínculos. Además, los/as docentes lograrían que los educandos no solamente adquirirán nuevos conocimientos sino que conseguirían generar un ambiente cooperativo donde los/as estudiantes encontrarían sentido a sus propias vidas y aprenderían a fijar sus propias metas.

Por todo lo expuesto, se considera que la implementación del modelo PERMA es una herramienta apta para que la totalidad de los/as docentes puedan incorporar en sus prácticas áulicas y lograr una mejora en las trayectorias educativas en la institución.

CAPÍTULO 9

9. CONCLUSIÓN

La propuesta de este plan de intervención se desarrolló a partir de la problemática identificada en las trayectorias escolares de los/as estudiantes del nivel secundario del Ciclo Básico en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” ubicada en la localidad cordobesa de Saldán. Tal como se observa en el estudio brindado por la UES21, las causas de las trayectorias escolares incompletas en la institución están relacionadas con el abandono escolar, el bajo rendimiento académico, poca autoestima, trabajos tempranos y sufrimiento emocional. Estos factores determinan el alto

porcentaje de repitentes, el desgranamiento del Ciclo Básico y pérdida de la matrícula en el Ciclo Orientado.

Ante el escenario planteado, se proponen nuevas líneas de acción en las aulas pluricurso con el propósito de disminuir el porcentaje de repitencias y el abandono escolar para lograr el cumplimiento de los derechos educativos.

Como establece Anijovich, la escuela debe apartarse de los modelos tradicionales y pensar en una nueva escuela que piense en un cambio. Este cambio refiere a implementar modelos pedagógicos de inclusión que propicien la diversidad en la calidad educativa puesto que, hoy en día, en las aulas heterogéneas los educandos ingresan con un bagaje cultural diferente.

Según el estudio de Lescano (2019), las aulas pluricurso evidencian resultados positivos para el logro de la inclusión de los jóvenes y la finalización de sus trayectos escolares. Empero, en el manuscrito científico de Ventre (2019) se evidencia la falta de recursos, como también, las capacitaciones docentes.

Ante la problemática de la institución mencionada, se desarrolla un plan de intervención que consiste en jornadas de capacitación destinado a los/as docentes de matemática, física, lengua, inglés, geografía e historia del nivel secundario del Ciclo Básico, puesto que se detectó un mayor problema con respecto al gusto de esas disciplinas según los datos de las estadísticas del estudio mencionado. En este plan de acción se toma en consideración el requerimiento de la directora de la institución con respecto a la falta de motivación de algunos estudiantes, como también, la falta de capacitación docente.

El plan de trabajo consiste en una secuencia didáctica de cinco encuentros que guardan relación con los objetivos planteados. Las capacitaciones docentes propuestas en la institución consisten en la implementación de un modelo pedagógico innovador conocido como el modelo PERMA, desarrollado por el psicólogo Martín Seligman. El objetivo de proponer este nuevo paradigma es fomentar el bienestar de los educadores para lograr el estado de bienestar en los educandos y, por lo tanto, solucionar la problemática existente en las trayectorias escolares en la institución.

Finalmente, este plan de intervención presenta fortalezas y limitaciones. En cuanto a las fortalezas, este plan de trabajo es viable puesto que la institución cuenta con las instalaciones necesarias para llevarlo a cabo. Además, la licenciada logró brindar una solución a la problemática existente debido a la capacidad de superación e indagación de bibliografía.

Con respecto a las limitaciones, esta capacitación está dirigida solamente a un grupo de docentes debido a la problemática detectada en la institución. Además, la asesora trabajó sin conocer la vida escolar de dicha institución puesto que no hubo previamente un trabajo de campo sino que se utilizó un material documentado. Otra limitación presentada en esta propuesta es la complejidad de introducir un paradigma innovador por parte de la asesora, puesto que, proponer cambiar los modos tradicionales es un desafío que todos los actores institucionales deben enfrentar.

Se espera que dicha propuesta brinde resultados favorables y que pueda ser considerada como una herramienta fundamental en la totalidad de las aulas heterogéneas de la institución. Además, se espera que este plan de acción tenga un amplio alcance en las instituciones educativas y puedan adaptarlo a sus necesidades.

REFERENCIAS

- Adler, A. (2017). Educación positiva: Educando para el éxito académico y para la vida plena, *Papeles del Psicólogo*. 38 (1) 50-60. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77849972012>
- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós. Recuperado de <https://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2017/11/GESTIONAR-UNA-ESCUELA-CON-AULAS-HETEROGENEAS.pdf>
- Anijovich, R. (2020, 7 de agosto). *IV Congreso de Coaching Educativo - Jornada 1* Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-U5xgVwZno4>
- Anijovich, R., Cappelletti, G. (2022). *Evaluaciones: 29 preguntas y respuestas*. El Ateneo.
- Aprendemos Juntos. (2018, Marzo 26). *Eline Snel: "Hay escuelas en Holanda en las que los niños practican 'mindfulness' a diario"*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=K7zHEyuD454>
- Aquino Zúñiga, S. P., Izquierdo, J., y Echazal Álvarez, B. L. (2013, Abril). *Evaluación de la práctica educativa: una revisión de sus bases conceptuales*. Actualidades investigativas en educación. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S140947032013000100002&script=sci_arttext

- Asociación Educar para el Desarrollo Humano. (2015, enero 13). *Ejercicios para aumentar la atención*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=acva0g-VMsY>
- Castillo Arredondo, S., Cabrerizo Diago, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Pearson Educación. Recuperado de http://conductitlan.org.mx/07_psicologiaeducativa/Materiales/L_evaluacic3b3n_educativa_de_aprendizajes_y_competencias.pdf
- Castro, S. (2022). Modelo PERMA [fotografía] <https://www.iepp.es/modelo-perma/>
- Fernández Coto, R. (2017). *Pedagogía positiva: creando aulas emocionalmente saludables*. Bonum
- Flores Ochoa, R. (2005). Modelos pedagógicos y enseñanza de las ciencias. En Autor, McGrew Hill, *Pedagogía del conocimiento* (pp.159-199). Recuperado de https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_9/recursos/general/12022015/pedagogia_del_conocimiento.pdf
- Lescano, I. B. (2019, Julio). *El pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión en la educación primaria de adultos*. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/17934/LEZCANO%20ISABEL.pdf?sequence=1>
- Ley de Educación Nacional N° 26206. (28 de diciembre de 2006). *El Sistema Educativo Nacional. Art. 16. Argentina*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

- López, M. (2019). La pedagogía crítica como propuesta innovadora para el aprendizaje significativo en la educación básica. *Rehuso*, 4(1), 87 - 98. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7047149>
- Minero, C. (2021, Marzo 29). *Conoce las siete maravillas del mundo moderno ¿Cómo las eligieron?* TU NOTA. [Fotografía] Recuperado de <https://www.tunota.com/entretenimiento/articulo/conoce-las-siete-maravillas-del-mundo-moderno-como-las-eligieron>
- Posibl. (2015, junio 26). *Un sueño para Misiones | Trailer 2*. [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1Xmm2Z5-E4U>
- Seligman, M. (n.d.). *Resilience Training for Educators | Authentic Happiness*. Authentic Happiness. Recuperado de <https://www.authentic happiness.sas.upenn.edu/learn/educatorresilience>
- Taboada, M. B. (2021). *Secuencias didácticas: 30 preguntas y respuestas*. El Ateneo.
- TEDx Talks. (2015, noviembre 30). *Voluntariado como una forma de vida* [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=gbhGp3eOh2E>
- Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación Argentina. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>
- UES21. (2019). *Evaluación del Plan Gestión 2017 [Tabla]*. Obtenido de Evaluación del Plan Gestión 2017 [Fotografía], UES21, 2018, <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

UES21. (2019). *SF. M0.PI. IPEM N°193"José María Paz". Lecciones 2,3,4,7,8,11).*

Córdoba

Ventre, M. D. (2019). *Implementación del pluricurso en el trayecto escolar de la escuela secundaria.* (Trabajo final de grado manuscrito científico). UES21,

Chacabuco.

Recuperado

de

[https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18368/Implementaci](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18368/Implementaci%C3%B3n%20del%20pluricurso%20en%20el%20trayecto%20escolar%20de%20la%20escuela%20secundaria%20-%20VENTRE%20MAXIMILIANO%20-%20MAX%20V.pdf?sequence=1&isAllowed=y)


[%](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18368/Implementaci%C3%B3n%20del%20pluricurso%20en%20el%20trayecto%20escolar%20de%20la%20escuela%20secundaria%20-%20VENTRE%20MAXIMILIANO%20-%20MAX%20V.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[20la%20escuela%20secundaria%20-%20VENTRE%20MAXIMILIANO%20-](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18368/Implementaci%C3%B3n%20del%20pluricurso%20en%20el%20trayecto%20escolar%20de%20la%20escuela%20secundaria%20-%20VENTRE%20MAXIMILIANO%20-%20MAX%20V.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[%20MAX%20V.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18368/Implementaci%C3%B3n%20del%20pluricurso%20en%20el%20trayecto%20escolar%20de%20la%20escuela%20secundaria%20-%20VENTRE%20MAXIMILIANO%20-%20MAX%20V.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ANEXOS

Anexo 1: Tarjeta de Emociones

	Días soleados 	Días nublados 
Los educadores son...		
La escuela es...		
Entro al aula...		
Los educandos son...		
Salir de la escuela...		
Enseñar es...		
Toca el timbre del recreo...		
La docencia es...		
Aprender es...		
Me jubilo...		

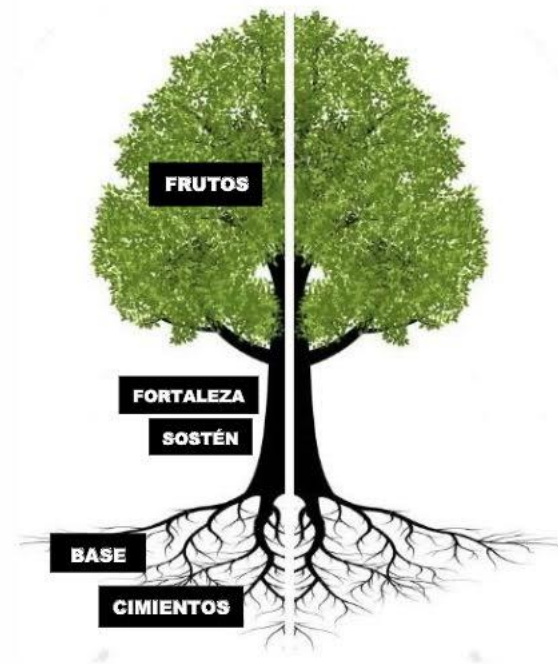
Fuente: Elaboración propia

Anexo 2: Siete Maravillas del Mundo Moderno



Fuente: Minero, C. 2021. Recuperado de <https://www.tunota.com/entretenimiento/articulo/conoce-las-siete-maravillas-del-mundo-moderno-como-las-eligieron>

Anexo 3: Proyecto



Fuente: Elaboración propia